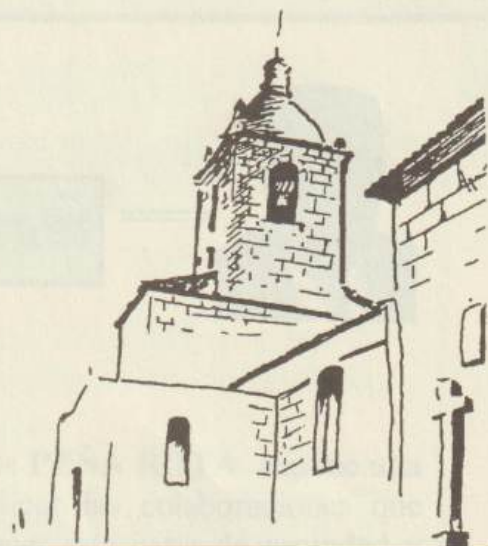
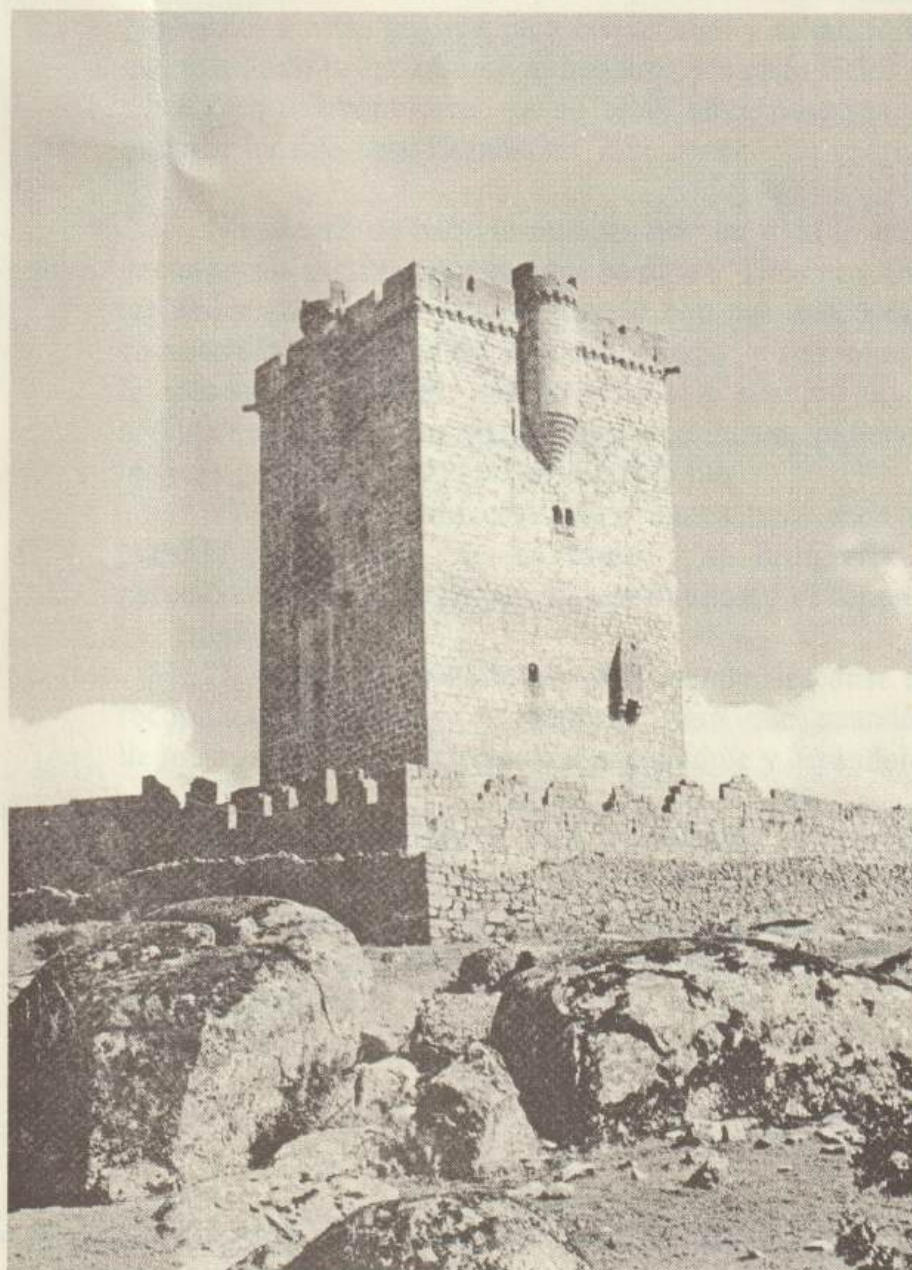


# PEÑA ROTA



Boletín de *Puerto seguro* -

Año XXII, 1999  
N.º 107. Junio



Juan Hernández Zamarreño



Para las personas que elaboramos PEÑA ROTA supone una importante motivación recibir y publicar las colaboraciones que contribuyen a dar sentido y a enriquecer esta carta de vecindad y paisanaje que pretende ser nuestro boletín .

Somos muchos los que esporádica o habitualmente nos asomamos a estas páginas para contar algo y echamos en falta a los que iniciando la andadura con nosotros y siendo fieles entusiastas y constantes colaboradores ya no están entre nosotros, el último en marchar ha sido Juan Hernández Zamarreño.

Me alegro de haberle manifestado en vida lo mucho que me gustaron sus escritos por eso que se dice : “Dios nos libre del día de las alabanzas “. Juan nos acompañó con sus anécdotas, cuentos y chascarrillos, cargados de simpatía, chispa y sentimiento hasta que le comenzaron a fallar sus facultades y siempre nos los enviaba acompañados de cartas alentadoras y cariñosas, pidiéndonos que se los corrigiéramos si algo no nos parecía bien.

Yo que transcribí casi todos nunca tuve nada que corregir pues la construcción de sus frases y su ortografía siempre me pareció excelente y lo mejor, la sensibilidad y el sentido del humor que transmitían .

Deseamos que allá donde se encuentre descanse en paz y siga recopilando anécdotas y cuentos para que cuando los demás lleguemos podamos recrearnos escuchándole y leyéndole.

Entretanto seguimos aquí recibiendo lo que nos mandáis todos y dando la bienvenida a los nuevos jóvenes valores que se incorporan con oleadas de frescor literario en artículos espontáneos, y románticos que garantizan el relevo y la continuidad de esta modesta empresa.

Agustín Hernández Hdez.

## COPLAS

*A los hombres se les da la mano  
y no la derecha,  
el codo, pero no todo  
y el querer no se demuestra.*

*Un día pasé por tu puerta  
y mi burro se paró,  
cómo sabía mi burro  
que nos queríamos tú y yo.*

*Debajo de la retama  
tiene la cama la liebre,  
la mujer que sale mala  
es porque el marido quiere.*

*En el campo hay muchas varas;  
las mocitas de mi pueblo,  
son pocas y bailan bien  
pero no hacen las mudanzas  
que hace el ajo en la sartén.*

*María Hernández Alfonso*



# P O E T I S M A

## *Me estás matando*

Tus manos  
me están ahogando.

Tus besos  
me están matando.

Tus ojos  
me apuñalan  
cuando  
me estás mirando.

Mi corazón  
no sabe  
lo que está pasando,

pero, poco a poco,  
me estás matando.

*Modesto Manzano Simón*

# ANECDOTAS Y CHASCARRILLOS

*Había un olivar del otro lado del río, en la parte de Ahigal, que llamaba la atención por su extensión. Era un olivar grande y se conocía con el nombre del Olivar de Claudio porque así se llamaba su dueño.*

*Este Claudio era amigo del tío Benjamín y, como en aquel entonces las cuadrillas de ambos pueblos se voceaban unas a otras de una parte a la otra del río, dio la casualidad que coincidieran las de los susodichos amos el mismo día en aquel lugar, ya que el tío Benjamín tenía otro olivar enfrente del suyo.*

*Entonces el tío Benjamín, deseoso de darle una noticia a su amigo Claudio empezó a vocearle:*

*-¡Cludiooo!!!, ¡¿Eres Cludiooo?!!!, ¡Si no eres Claudio le dices a Claudio que se me murió el niño!*

*Con el ruido del agua no se entendía muy bien lo que decía por lo que insistía de nuevo:*

*-¡Cludiooo!!!, ¡¿Eres Cludioooo?!!!, ¡Si no eres Claudio le dices a Claudio que se me murió el niño!.*

*Así volvía y volvía a repetir una y otra vez el mismo mensaje hasta que terminó el día.*

*Todos los que andaban a aceituna, tanto jerepeños como patuntos, se enteraron antes del aviso que el propio Claudio. Por otro lado, la socarronería popular se encargó pronto de asentar este dicho en los anales del pueblo...*

*José Ferreira Suárez*

---

## DE VILLAR DE CIERVO

Allá por los siglos pasados nuestros tatarabuelos con todo su esfuerzo y sus sudores nos dejaron en nuestro pueblo muchas cosas buenas.

Nos dejaron una hermosa plaza toda llena de buenos bancos, de hermosas canterías donde ellos se divertían. Allí hacían buenos bailes y celebraban sus buenas corridas. Así sucesivamente se han ido pasando los años y las fiestas. Así seguían ya nuestros bisabuelos y le contaban a sus nietos cómo se divertían entonces, sin maldad y llenos de alegría. Nosotros no conocimos a nuestros bisabuelos pero sí que hemos conocido a nuestros abuelos y nos contaban con mucho cariño cómo se divertían ellos y los bailes que bailaban.

Bailábamos la polca, las agachaditas, las palomas, la nina, el charro, las jotas, la pica...

La pica se bailaba en las bodas, ponían una mesa en medio de la plaza cubierta con un mantón de manila y encima ponían una hermosa rosca. Bailaban la pica el señor Colasín y su esposa Coronada y la Sra Ricarda, la Reboijas.

Los tamborileros eran Manuel, José M<sup>a</sup> y Antonio, pues estos tamborileros son los mejores que se han conocido en Villar de Ciervo. Ellos les marcaban los pasos que tenían que dar al son de las gaitas y el tamboril, que lo tocaban fino y muy bien pues se llenaba la plaza de personal en Año Nuevo, Santa Agueda y los Carnavales.

En aquellos tiempos había buenas bailadoras y a los más pequeños nos metían en el medio para que aprendiéramos a dar los pasos que daban ellas.

En este pueblo se han quitado buenas costumbres, pero además en este pueblo en el baile ni había ricos ni había pobres, bailábamos unos con los otros sin haber distinciones,



Catalina Hernández Morgado  
Villar de Ciervo, Junio-99

# Nuestras Canciones

## *Estando M<sup>a</sup> Luisa*

ES-TAN-DO MA-RIA LUI-SA SEN-TA-DI-TA EN SU BAL-CÓN ES-TAN-DO BAI-LAN-DO EL CHO-TIS SE LE  
 CA-YÓ EL PO-LI-SÓN SU NO-VIO QUE LO VIO SEA-GA-CHÓ Y LO CO-GIÓ PEN-  
 SAN-DO QUEE-RA UN PA-ÑUE-LO A-TA-DI-TO CON UN COR-DÓN POR ESO NI-ÑAS TE-NED LUI-  
 DA-DO LLE-VAD-LO TO-DO MUY BIEN A-TA-DO

Estando María Luisa  
 sentadita en su balcón  
 estando bailando un chotis  
 se le cayó el polisón,

su novio que lo vio  
 se agachó y lo cogió  
 pensando que era un pañuelo  
 atadito con un cordón.

Por eso niñas, tened cuidado  
 llevadlo todo muy bien atado.

Esta era una canción para acompañar a la comba.

La dificultad estribaba en aguantar saltando sin perder y acompañando el salto con la ejecución de parte de lo que decía la letra. Por supuesto que lo que se dejaba caer al suelo no era el polisón, sino un pañuelo o cualquier otro objeto que había que recoger sin perder el salto.

Es de resaltar que incluso en las canciones infantiles no se perdía la ocasión para incluir conceptos morales que difícilmente eran comprendidos y asimilados por las niñas de esas edades.

*Agustina Hernández Martín*



## El fin de la Educación

Escribo estas líneas cuando en mi entorno un grupo de compañeros-as viven los nervios de unas oposiciones próximas. Ninguno de ellos cumplirá ya los treinta años y no será la primera experiencia ante un tribunal examinador. Una de ellas dice que será su última tentativa (en otras dos, aprobó sin plaza).

Este ambiente me hace reflexionar sobre muchos de nuestros hijos o alumnos, a los que empezamos a machacar desde los diez años sobre la importancia de sacar buenas notas, de estar bien preparados para situarse en la vida, de que los que acaban una carrera siempre tienen recompensa y mil frases hechas más. Es bastante habitual ver a jóvenes que lo han hecho todo bien: Hijos modelo, buenos estudiantes, responsables y que con veintipocos años están en condiciones de incorporarse a un puesto laboral para el que han dedicado ocho o diez años. Y aquí empiezan las grandes frustraciones. Lo realizado no es suficiente. Más complementos a sus estudios: perfeccionar su inglés, su informática, un máster, etc....y nuestro hijo, nuestro alumno, ya tiene veintimuchos años. Ese puesto no llega o es un puesto descafeinado. Esperemos que sus estudios al menos le hayan servido para prepararlo mentalmente y no aparezcan depresiones, neurosis, anorexias, ... Seamos optimistas y con treinta años lo tendremos situado, no en la actividad que le gustaba, pero económicamente bien.

A mí como padre o como maestro se me cae la cara de vergüenza recordando mis frases estimulantes para hacerlo "un hombre de provecho".

Creo que es hora de cambiar el "chip" y reconocer que hay que formarse para ampliar horizontes. No centrándonos en ese puesto de trabajo atractivo y rentable, que cuesta dios y ayuda y que muchas veces da una preparación para la vida bastante limitada. Una educación que nos abra a saber disfrutar con la lectura, con el arte, con la música, con la naturaleza, con la radio, con el cine, con los periódicos, con la tertulia, con la gastronomía, con los viajes, con la soledad... Y meternos en la cabeza que lo importante no es poseer muchas cosas, sino disfrutar adecuadamente de las que tenemos. Crecer en horizontal, no en vertical. Seguimos empeñados en que la universidad es el único medio válido para formar en el éxito; y para unos cuantos es posible, pero ¿esa gran mayoría de universitarios remolones y mediocres? ¿Cuánto aprendizaje inútil y cuánta frustración en sus actuales puestos de trabajo!.

La política educativa tiene que marcar nuevas rutas... pero esa historia la contaremos otro día.

*Luis Casero Alonso.*  
(Suscriptor de PEÑA ROTA. Maestro en Barruecopardo)



## Escos de Villar de Ciervo



Termino de recoger las cartas del buzón y al repasarlas ya te viene en los recibos de la luz y todo lo demás la transformación de nuestra querida moneda en los célebres "Euros".

No quiero dejar pasar el tiempo sin rendir un pequeño homenaje a una moneda que fué en tiempos tremendamente deseada y, para nuestra generación, sumamente escasa. Tan escasa que se la ha convertido hoy en Blasón de las personas que vivimos aquella época. En nuestra clase el nivel económico era tan bajito que deseábamos disponer de esa unidad de pesetas para disfrutarlas y vivir en su compañía.

Ya se supondrán que me refiero a los 5 duros, o sea 25 pesetas. Hoy en día hay muchas personas que se apoyan en aquellos 5 duros para demostrar que su nivel económico de entonces era bastante boyante; y en cualquier conversación añaden:

- "aún nunca me han faltado 5 duros".

Por eso, como fué tan escasa, le damos ese valor, aunque hemos mejorado económicamente.

Seguimos queriéndola y deseando que aquellos 5 duros nos respalden como un título de pequeña riqueza.

Que el célebre Euro sea tan puro, tan limpio, tan familiar y tan querido como nuestros cinco duros.

---

CONDES INDEPENDIENTES DE BARCELONA: Bara o Bera.- Bernardo de Tolosa.- Bernardo de Tolosa.- Berenguer de Tolosa.- Bernardo de Tolosa.- Semiofredo, Conde de Urgel.- Aledín.- Alarico de Nardona.- Cunfrido de Orriz.- Wifredo, el Velloso.- Wifredo II, el Oborrel.- Súlter o Sunizio.- Borrell II el Mirón.- Borrell II (sólo).- Ramón Borrell I.- Berenguer Ramóm I, el Kurdo.- Ramóm Berenguer I, el Viejo.- Ramón Berenguer, capa de Estopa.- Berenguer Ramón, el fratricida.- Berenguer Ramón II (sólo).- Ramón Berenguer III, el Grande.- Ramón Berenguer IV, príncipe de Aragón.-

Virginia Hernández Morgado  
Villar de Ciervo, Mayo 1999





# ELECCIONES



El pasado domingo 13 de Junio se celebraron en toda España elecciones al Parlamento Europeo y elecciones Municipales. Las elecciones Autonómicas se realizaron en trece comunidades autónomas, excepto en Galicia, Euskadi, Cataluña y Andalucía.

A continuación informamos de los resultados, en las distintas elecciones, obtenidos en Puerto Seguro:

## ELECCIONES MUNICIPALES 1999

### Puerto Seguro

CENSO 104  
 VOTANTES 84  
 PARTICIPACION 80'76%  
 ABSTENCION 19'23%  
 RESULTADOS: -

Domingo López Arroyo	PP	31 votos
Agustina Prieto Viera	PSOE	41 votos
Angela García Hernández	PSOE	44 votos
Julián Suárez Hernández	PSOE	46 votos
Nicolás Hernández Rivero	PSOE	48 votos
Votos en blanco		4 votos
Votos nulos		5 votos

Algunos de los votos anulados lo fueron por señalar los cinco nombres, ya que según las instrucciones sólo se podían señalar cuatro.

Todos los candidatos salen elegidos como concejales, a los que deseamos éxito en sus gestiones por el bien de Puerto Seguro.

## ELECCIONES AUTONÓMICAS 1999

CENSO 104  
 VOTANTES 84  
 PARTICIPACION 80'76%  
 ABSTENCION 19'23%  
 RESULTADOS:

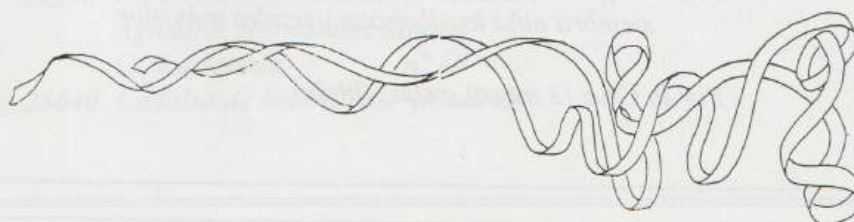
PP	Partido Popular	44 votos
PSOE	Partido Socialista Obrero Español	32 votos
TC-PNC	Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano	2 votos
PREPAL		1 voto
IU	Izquierda Unida	1 voto
	Votos en blanco	2 votos
	Votos nulos	2 votos

## ELECCIONES EUROPEAS 1999

CENSO 104  
 VOTANTES 84  
 PARTICIPACION 80'76%  
 ABSTENCION 19'23%  
 RESULTADOS:

PP	Partido Popular	44 votos
PSOE	Partido Socialista Obrero Español	36 votos
IU	Izquierda Unida	2 votos
LV	Los Verdes	1 voto
	Votos en blanco	1 voto
	Votos nulos	0 votos

Es de destacar, generalmente suele ser así, el alto índice de participación y la responsabilidad cívica de los habitantes de Puerto Seguro al acudir tan mayoritariamente a ejercer su derecho al voto.



## REFRANEANDO

### El santoral a lo largo del año

- Por Reyes (6 enero) lo conocen los bueyes,  
y por S. Julián (9 enero), el gañán.
- Por S. Antón (17 enero), hasta el gallo pon.
- Por S. Antón, violetas al rincón.
- Por S. Antón la buena gansa pon,  
y por la Candelaria (2 feb.), la buena y la mala.
- Por S. Sebastián (20 enero), una hora más.
- Por S. Blas (3 feb.) la cigüeña verás,  
y si no la vieres, mal año tienes.
- Por S. Valentino (14 feb.), el almendro florecido.
- Por S. Matías (24 feb.) cantan los pájaros en sus gallardías. -  
En los Santorales consultados también aparece el 11 de Abril y el 14 de mayo).
- Si llueve el día de La Guarda (1 marzo), la sequía no tarda.
- Por S. José (19 marzo), los sapos se empiezan a ver.
- Por la Encarnación (25 marzo) los últimos hielos son.
- Si llueve por S. Vicente (5 abril) sobra el agua en las corrientes.
- Por S. Vicente, el invierno pierde un diente.
- Si hiela por Sta Engracia (16 abril) la viña se desgracia.
- Si llueve por S. Marcos (25 abril) cien días de charcos.
- Quien alza y bina por S. Marcos, siembra trigo y coge cardos.
- Que altas, que bajas, en abril caen las Pascuas.
- El domingo de Ramos, mientras la Pasión,  
siembra niña la albahaca y tendrá más olor.
- Por la Cruz (3 mayo), reluz (hiela).



- S. Pancracio (12 mayo), salud y trabajo.
- De S. Isidro (15 mayo) a S. Miguel puedes pasar sin mujer.
- S. Bernabé (11 jun.) es el más luminoso, el día más largo, el más precioso.
- Por S. Juan (24 jun.) y Sta Ana (26 jul.) pintan las uvas,  
por la Virgen de agosto (15 agos.) ya están maduras.
- Agua por S. Juan quita vino y no da pan.
- En el mes de S. Juan, al sol se cuece el pan.
- Si quieres a tu maridito matar, dale coles por S. Juan.
- Si de S. Juan a S. Pedro (29 jun.) visitas tu olivar  
y aceitunas hayas, una aquí y otra allá,  
vuelve tranquilo a tu casa que buena cosecha habrá.
- Por S. Pedro, quita el ajo y pon el puerro.
- El calor por S. Fermín (7 jul.), no tiene fin.
- Si llueve por S. Buenaventura (15 jul), cuarenta días de lluvia segura,  
pero si está despejado y no llueve, hasta que pasen cuarenta no vuelve.
- Entre Santa Ana (26 jul) y la Magdalena, no tengas frío en la era.
- Por muchas lágrimas que S. Buenaventura vierta  
S. Bartolomé (24 agos.) con su manto las seca.
- S. Bartolomé amanece frío y trae consigo el rocío.
- S. Bartolomé despejado augura otoño regalado.

Aportaron estos refranes: Francisca Hernández, Elisa Espinazo Calvo, Florentina, Dolores Suárez, Carola y Domingo, Carmen y Nicolás, Juan Hernández Zamarreño, Agustín Martín B. Carreiro, Daniel Herrero y Luis Carrasco.

Seguimos recibiendo vuestros refranes en:  
**Agustina Hernández Martín**  
 C. La Iglesia n.º 46  
 28640 Cadalso de los Vidrios (Madrid)

## Otra vez el tema de la sanidad

Javier Peral

Pasadas las elecciones (Municipales, Autonómicas y Europeas), para que nadie pueda vincular este artículo con una intención política o un oportunismo electoral, y mucho antes de entrar en la pre-campaña de las Elecciones Generales que se celebrarán en el año 2.000, quiero retomar el tema de la Sanidad, no sin antes reconocer públicamente a las personas que se dedican a la política, sean del signo que sean, su abnegación y su entrega a los demás y felicitar a todos los que no se dejan corromper por los "placeres del poder".

El pasado 8 de mayo se celebró en Ciudad Rodrigo la cuarta movilización general por una **sanidad digna en la comarca**. Entre 5.000 y 10.000 personas (según las diversas fuentes) se concentraron en Ciudad Rodrigo y cortaron la carretera N-620 durante varias horas.

Aparte de la instrumentalización política que quieran hacer los partidos políticos, sean del signo que sean, lo cierto es que un número de personas (me da lo mismo 5.000 que 10.000) de tal magnitud no se reúne por cuarto año consecutivo por manipulación de unas asociaciones, por interés partidista o por azar. Si la convocatoria del movimiento vecinal **PRO-SALUD** tiene éxito es, sencillamente, porque existen razones objetivas para quejarse sobre el estado de la sanidad en la comarca de Ciudad Rodrigo (me remito a los artículos aparecidos en Peña Rota en los números 103 y 104).

No quiero entrar en si alguien miente o no, ni defiendo la postura de los exaltados, ni pretendo atacar, ofender ni molestar a nadie. La información me llega a través de la prensa de Salamanca, de amigos y de familiares, algunos de los cuales sufren las consecuencias de las "carencias sanitarias de la comarca".

Peña Rota mantiene una línea editorial neutral y respetuosa con todos, y son los autores de los artículos los que han de asumir la responsabilidad de los mismos. Asimismo Peña Rota se hace eco de aquellas noticias que de una u otra forma afectan a Puerto Seguro, y así se hizo, de buena fe, cuando en el número 104 (Noviembre de 1998) se anunciaba un nuevo Centro de Salud cerca de la estación, para lo que se habían cedido 10.000 metros cuadrados por parte del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo. En La Gaceta del 8 de mayo de 1999, en portada, aparece "La Salina comprará el suelo para el Centro Sanitario de Ciudad Rodrigo" y en la página 21 añade que "el Insalud podrá contar con los terrenos en muy pocos días". (Curiosa coincidencia la fecha de este anuncio y la de la concentración).

Cuando Telefónica, año tras año, prometía a los habitantes de Puerto Seguro que habría teléfonos al año siguiente, me puse en contacto con el Director Provincial de Telefónica en Salamanca, que me atendió muy amablemente, pero que no pudo concretar la fecha de instalación. Le pedí entonces que no anunciara la instalación de teléfonos para una fecha si no era posible o si no era capaz de que los teléfonos funcionaran en esa fecha, por la falta de credibilidad que suponían los continuos aplazamientos.

Lo mismo les pido ahora a las autoridades responsables de la Sanidad en la Comarca de Ciudad Rodrigo, y veo lógico, y apoyo moralmente, las movilizaciones que se realizan para lograr unas mejoras sanitarias que se prometen y que no terminan de llegar.

Por cierto ¿cuánto costaría que el Insalud autorizara a los vecinos de Puerto Seguro, Villar de Ciervo, Villar de la Yegua y otros pueblos, a que pudieran acudir indistintamente al Centro de Salud de Fuentes de Oñoro (con el que ninguno de estos pueblos tiene autobús de comunicación) o al Centro Sanitario de Ciudad Rodrigo (con cuya localidad si están comunicados por autobús todos estos pueblos).

CIUDAD RODRIGO

EL ADELANTO

9 DE MAYO

## Pro Salud continuará con su lucha

La manifestación de ayer por la sanidad contó con más de 6.000 personas, que cortaron durante cuatro horas la 620

El despliegue de fuerzas de seguridad calentó los ánimos, concluyendo con una carga sobre unos 30 manifestantes

20 • Lunes, 10 de mayo de 1999

## Provincia

TRIBUNA DE SALAMANCA

CIUDAD RODRIGO

### La Subdelegación del Gobierno amenaza con posibles sanciones a la Federación Prosalud

El presidente de la agrupación dice que se ha demostrado que la zona «no cree en los políticos»

El presidente de la Federación Prosalud declaró ayer que, aunque con la movilización no se consiguió abrir la mesa de negociación, «se ha dejado claro que la comarca no cree en los políticos». Además, aseguró que la Subdelegación del Gobierno les ha amenazado con posibles sanciones por infringir la Ley.

LA GACETA 8 DE MAYO

LA GACETA  
9 DE MAYO

### La Salina comprará el suelo para el centro sanitario de Ciudad Rodrigo

El presidente de la Diputación, Alfonso Fernández Mañueco, se comprometió ayer ante el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo a que la institución provincial asuma la compra de los terrenos necesarios para la construcción del

proyectado centro sanitario comarcal.

El alcalde de Miróbriga, Javier Iglesias, criticó la "bochornosa e irresponsable" actitud de la oposición socialista en el último pleno.

Pag. 21



Los manifestantes mantuvieron cortada la N-620 durante horas para reivindicar mejoras sanitarias

### La comarca de Ciudad Rodrigo se movilizó por una mejor sanidad

Miles de manifestantes cortaron durante horas la Nacional 620

LA GACETA 20 DE MAYO

### Ciudad Rodrigo tendrá una UVI móvil desde el sábado

Un convenio firmado ayer en Valladolid entre el Insalud y la Junta de Castilla y León permitirá, entre otras mejoras sanitarias, la entrada en servicio a partir del sábado de una dota-

ción de UVI móvil para Ciudad Rodrigo y su comarca, así como la implantación del 061 comarcal en muy breve plazo.

El convenio contempla la construcción "de forma inme-

diata" de un centro sanitario en Ciudad Rodrigo con carácter comarcal en el que se ubicarán el centro de salud y las diferentes unidades previstas.

Pag. 23

## San Felices celebra su triunfo sobre los Alba

La 146 edición de El Noveno conmemora la liberación de pagar los impuestos al duque

Los vecinos de la villa aplauden la sentencia leída por el sacerdote Francisco de Dios

### ESTE AÑO EN LA ALAMEDA DE SAN FELICES

El pueblo de San Felices de los Gallegos celebró este año un año más, y con multitudinaria participación, la fiesta de El Noveno, con la que se conmemora la liberación de los pueblos de la carga impositiva a que le sometía el duque de Alba.

Actos taurinos y actos religiosos se celebran cada año en torno al 11 de mayo, fecha en que se dictó la sentencia a favor de los pueblos de San Felices de los Gallegos, Ahigal de los Aceiteros y Puerto Seguro.

Un año más, los alcaldes de estos municipios, Ángel Cabezas, Francisco Manzano y Nicolás Fernández, respectivamente, presidieron el acto central de la fiesta: la lectura de la sentencia y el Te Deum de acción de gracias. En el templo parroquial, una vez finalizada la misa, se procedió a la lectura de este



texto, efectuada por Francisco de Dios, sacerdote e hijo del pueblo. Con su designación el Ayuntamiento de San Felices

ha querido agradecer la cesión que don Paco, como se le conoce en el pueblo, ha efectuado recientemente a la villa: el castillo, del que era propietario y que ha pasado a ser municipal. La lectura de la Real Sentencia fue acogida con aplausos por parte de los vecinos que llenaban la iglesia. Posteriormente se cantó el Te Deum en acción de gracias. Francisco de Dios agradecía el honor, si bien, posteriormente manifestaba a EL ADELANTO no ser merecedor de distinción especial, "porque he hecho lo que tenía que hacer".

### EL NOVENO

El Noveno tiene su origen en una parte de los diezmos cedidos por los Reyes Católicos al primer duque de Alba, García Álvarez de Toledo. La aplicación que el duque hizo implicaba la obligatoriedad de pagar la novena parte de todos los frutos que se recolectaran en estos pueblos salmantinos. No contentos con esta medi-



da, los vecinos de San Felices, Ahigal de los Aceiteros y Barba de Puerco (Puerto Seguro) iniciaron en el año 1563 el primer pleito por el que se condenó a los pueblos a pagar el noveno. Los trámites judiciales siguieron durante cuatro siglos,

ya que fue necesario esperar hasta mediados del siglo XIX, cuando las nuevas ideas pusieron en tela de juicio el estado de cosas del antiguo régimen, para lograr una decisión favorable para la zona. El 11 de mayo de 1852, el Tribunal Superior de Valladolid dictaba la Sentencia a favor de los citados pueblos. Y ya desde 1853, en San Felices se celebra la promulgación de esta sentencia, fruto de la tenacidad de los vecinos de los tres pueblos, representada en la figura de José Manzaneda, un héroe de 146 años.



ALCALDES. El sacerdote lee la sentencia, acompañado de los alcaldes de San Felices, Ahigal de los Aceiteros y Puerto Seguro, pueblos que ganaron el pleito al duque de Alba.

### LA SENTENCIA

Real Sentencia que comunica desde Valladolid el Licenciado don José Manzanera Gómez a la Villa de San Felices de los Gallegos y a los pueblos de Ahigal de los Aceiteros y Barba de Puerco, como su representante y apoderado general, que a letra dice:

En el pleito pendiente en este Superior Tribunal entre partes, de la una el Excmo. Sr. Duque de Werwick, Liria y Alba y otros Titulos, vecino de la villa y corte de Madrid, su procurador D. Justo de Cueva Pintar de otra los ayuntamientos, comitán y vecinos de los Gallegos, Ahigal de los Aceiteros y Barba de Puerco; su procurador D. Patricio López González y el Fiscal y su Señoría de otra sobre que se declara de propiedad particular de dicho Sr. Duque el derecho de exigir el noveno de ciertos frutos a los vecinos.

### REAL SENTENCIA DE VISTA

Fallamos que debemos confirmar y confirmamos el auto definitivo proveído en este pleito por el Juez de 1ª Instancia de Valladolid en 13 de marzo de 1845, en cuanto por el se abolió a los pueblos de la demanda de propiedad propuesta por el Duque de Werwick, Liria y Alba... Así lo confirmamos y rubricamos los Señores Magistrados Heredia, Puertas, Gutiérrez y Álvarez Riquero.

### REAL SENTENCIA DE 11 DE MAYO DE 1852

Fallamos que debemos confirmar y confirmamos la Real Sentencia de Vista pronunciada en el pleito por los Señores magistrados de la Sala 1ª de esta audiencia en 27 de abril de 1848, suplida por la parte del Excmo. Sr. Duque de Werwick, Liria y Alba; entendiéndose que el noveno de sus frutos con que los vecinos de dichos pueblos le contribuían es de prestaciones abolidas por la Ley, como precedente de Señorío Jurisdiccional y Vasallaje. Por esta nuestra Real Sentencia definitiva en grado sin hacer de revista especial consideración de costas, así los mandamos, firmamos y pronunciamos. Señores: D. Vicente Ramos de Castiella, D. Manuel Lepe Gallego, D. Eduardo Elio, D. Ventura María Aserui, D. Leonardo Gil de la Cuesta y D. Hilario Melero.

### LA INICIATIVA

Fue la villa de San Felices de los Gallegos la que tomó la iniciativa de celebrar esta fiesta al año siguiente de proclamarse la sentencia (1853). Sin embargo, no se olvidó de invitar a los dos pueblos que sufrían la misma presión: Ahigal de los Aceiteros y Barba de Puerco, que posteriormente cambió su nombre por el actual: Puerto Seguro. La celebración de El Noveno sirve ahora para los vecinos de estas localidades.



### AGRADECIMIENTO

El Ayuntamiento quiso ayer agradecer públicamente al sacerdote Francisco de Dios la cesión del castillo de San Felices al pueblo. Por eso fue el encargado de leer la sentencia. En años anteriores era un alcalde el encargado de la lectura de este documento.

# CERTÁMEN LITERARIO

IV CONCURSO DE POESÍA  
V CONCURSO DE CUENTOS Y RELATOS  
PUERTO SEGURO 1999

MODALIDADES: A) INFANTIL (HASTA 13 AÑOS)  
B) JUVENIL (DE 14 A 17 AÑOS)  
C) ADULTOS (DE 18 EN ADELANTE)

TEMA: LIBRE. PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 1999.  
FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS: PUERTO SEGURO, AGOSTO DE 1999.

## BASES DEL CONCURSO

- 1- Podrán acceder al concurso todas las personas (naturales o no de Puerto Seguro) sin limitaciones de edad y que acepten las bases que a continuación se citan.
- 2- Las obras en todas sus modalidades tendrán una extensión mínima de 1 folio y máxima de 3 si es de poesía, o mínima de 4 y máxima de 15 si es cuento o relato. Al comienzo de la misma, junto al título deberá indicarse claramente la modalidad en la que concursa (A,B o C).
- 3- Los originales se presentarán por triplicado y mecanografiados a doble espacio. Debe cuidarse la presentación y corrección ortográfica.
- 4- Solamente se puede presentar una obra por participante.
- 5- El autor/a firmará con seudónimo y en el sobre en el que envía la obra deberá incluir otro sobre cerrado en el que figure, por la parte exterior el seudónimo y la modalidad, y en su interior contendrá nombre, edad, dirección y teléfono del autor.
- 6- El jurado estará compuesto por cinco personas relacionadas con Puerto Seguro que tomarán sus decisiones con absoluta imparcialidad. Se fallará un primero y segundo premio en cada una de las modalidades.
- 7- La participación en este certámen supone la aceptación de estas bases. Toda obra que se reciba fuera del plazo señalado quedará excluida del concurso, por ello se ruega la mayor puntualidad en los envíos.

Las obras deben enviarse a la siguiente dirección:

*CONCURSOS LITERARIOS  
PUERTO SEGURO  
C/ COLOMBIA N° 10, 2ª- E  
37003 SALAMANCA*

## AQUELLAS FOTOS DE ENTONCES



En la foto, obtenida ante la cruz que se encuentra junto al pórtico de la iglesia, se reconocen, de pie en primera fila a: Jose Mari, Dioni, Juanito, un joven no reconocido, Salvador y Varis. En segunda fila se encuentran Clemente, Pepe Risueño, Quintín, Manolo Espinazo, Pepe el de Adel y otro joven no reconocido. Atrás del todo Isidoro, Francisco, Ángel López y Ángel Risueño. Nos la envía Josefa Arroyo.



Curiosa foto, obtenida hacia 1930, de tres guitarristas templando sus instrumentos. Son Romualdo Hernández, Tomás Espinazo y Diego Bernal (el de los Baños). Nos la manda Francisca Hernández (la del comercio).



Javier Peral

## AQUELLAS FOTOS DE ENTONCES



En esta foto, tomada a la Entrada de los Olivares hacia 1948, hemos podido reconocer en primer plano empezando por la izquierda a Felisa Arroyo con un niño en el regazo; Serafin (hijo), Romualdo Hernández y Serafin Hernández. Detrás de ellos no identificamos ni a la mujer ni al señor que aparece con un niño en brazos, después Vicenta Bartol, Leocadia y Agustina. Aporta esta foto Francisca Hernández (la del comercio).



En esta procesión de la Virgen de la Peña de Francia aparecen en primer plano de izquierda a derecha (1) José Calvo, la niña (2) Pili Ferreira y (3) Agustín Calvo. Tras ellos y desde adelante hacia atrás están: (4) Ernestina Lorenzo, (5) M<sup>ra</sup> Joaquina, (7) Ascensión García, (8) Mari Robles con un niño en brazos, posiblemente (9) Manolo, (10) Vicenta García, (11) Manuel Hernández y (12) Vicenta Bartol. (No se reconoce a las personas señaladas con los números 6, 13, 14, 15 y 17). Tras Agustín Calvo están (16) Angela Hernández, (18) Ascensión Manzano Mayo y (19) Agustín Ferreira. Esta foto nos la envía Francisca Hernández (la del comercio).

# SIN PERDER

# LAS PALABRAS



## U

- . **UNTAR** : Pegar a alguien. (Que te unto. Lo untó)  
.Dicc.R.A.: Entre los varios significados que atribuye el diccionario a esta palabra no está éste que presentamos.  
.Algunos dialectólogos, sobre todo de León, reconocen la acepción expuesta.
- . **UNTE** : Unto. Materia que tiñe, pinta, unta, etc. (Dale un poco de unte a esos zapatos)  
.Dicc.R.A. :Unto.
- . **UÑAS (TENER BUENAS)** : Tener fuerza y arrestos para realizar cualquier trabajo físico.  
.Dicc.R.A.: Con la palabra uñas se registran un buen número de frases hechas, no ésta.

## V

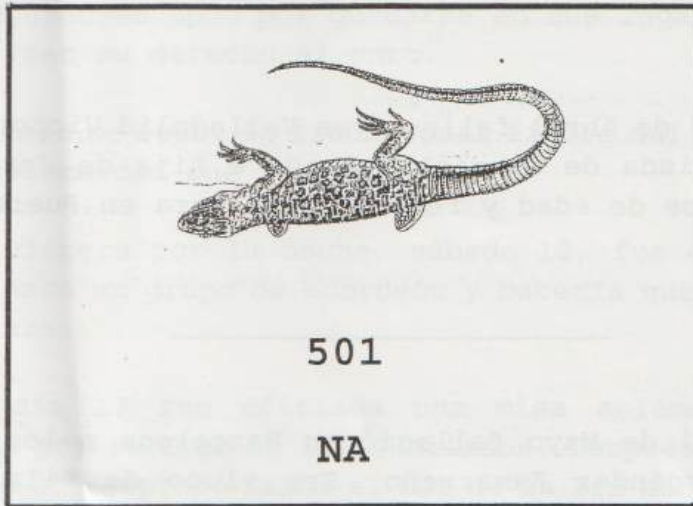
- . **VALEAR**:  
Retirar con la escoba de jenguerinas las grancias y los cagajones que caían al muelo, cuando se estaba limpiando la parva. Esta tarea se realizaba barriendo suavemente hacia arriba y hacia los extremos del muelo para no esparramar ni arrastrar el grano  
.Dicc.R.A.: Ni el diccionario ni los vocabularios consultados recogen este término .
- . **VALEO**: Planta herbácea con la que se elaboran escobas para barrer. (Nicolás Hdez. Zato)  
.Dicc.R.A. : En el diccionario no aparece esta palabra , tampoco está recogida en ninguno de los vocabularios consultados.
- . **VARDASCA** :  
Esta palabra fué presentada con b (bardasca en el nº 35 de PEÑA ROTA) con el significado de vara fina .J. de Lamano la mostraba como una derivada de barda.  
.Dicc.R.A.: Tanto el diccionario como algunos recopiladores de vocabularios castellanos la escriben con v (vardasca).
- . **VASAL** : Poyo o anaquel de madera o "de obra" sobre el que se colocan vasos, platos, tazas, etc.  
. Dicc.R.A.: vasar.
- . **VELAHÍ, VELAQUÍ, VELALLÍ**:  
Contracciones de velo ahí (está); velo aquí, aquí lo tienes; velo allí, allí lo tienes. **Velahí** también se emplea con el significado : ya ves. (José Ferreira)  
. Estas expresiones están recogidas también por dialectólogos castellano-leoneses.

Agustín Hernández Hernández

# \* PASATIEMPOS



## JEROGLIFICO



-¿Qué te comió la zorra?

## SOPA DE LETRAS

M	J	R	S	V	E	O	L	O	P	F
A	A	Y	E	O	V	D	V	V	L	E
D	L	C	J	I	L	L	E	J	A	L
M	A	C	H	U	N	A	T	R	O	B
S	B	C	I	O	F	E	D	R	L	L
P	R	R	A	D	C	G	R	E	A	M
A	F	A	K	U	G	A	J	L	Ü	A
I	L	R	Z	S	V	E	B	Q	S	G
C	A	B	R	I	T	O	D	R	L	L
E	A	A	H	I	B	E	S	I	L	S
Z	D	C	K	T	H	N	S	D	U	O

-8 nombres que se le da al ganado caprino

## SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

JEROGLIFICO: La carretera

SOPA DE LETRAS: Camino, vereda, carril, calleja, sendero, senda, atajo, calzada, cañada, arribes.

José Ferreira Suárez

## •DEFUNCIONES•



El día 23 de Abril falleció en Valladolid Victoria Espinazo García. Era viuda de Gabriel Holgado e hija de Jesús y María. Contaba 77 años de edad y recibió sepultura en Puerto Seguro.

El día 11 de Mayo falleció en Barcelona a los 82 años de edad Juan Hernández Zamarreño. Era viudo de Pilar Hernández Estévez e hijo de Serafín y Leocadia. Fue un asiduo y excelente colaborador de Peña Rota.

**NOTA:** En el número anterior de Peña Rota y debido a las prisas de última hora se nos deslizaron en el ordenador algunos errores referidos a esta sección que deseamos rectificar:

Agustín Bartol Limas falleció el día 15 de Marzo y José Egido Robles el día 18 de Abril. Rogamos disculpas.

## BANCOS DE PIEDRA EN LA ERA

Todo a lo largo de la carretera se han colocado unos bancos de piedra en la Era de arriba.

Están intercalados con los árboles que se plantaron tiempo atrás y estamos seguros que estarán muy concurridos este verano por las gentes que suban a dar una vuelta por las tardes.

## EL DIA DE SAN ANTONIO

Este año el día de San Antonio coincidió con las elecciones europeas, autonómicas y municipales, lo que se notó muchísimo en la afluencia de público a la fiesta, pues la mayor parte de los puertosegurenses optó por quedarse en sus lugares de residencia para ejercer su derecho al voto.

A pesar de todo, la tradicional fiesta del pueblo se celebró con la solemnidad que se merece.

La víspera por la noche, sábado 12, fue contratado por el Ayuntamiento un grupo de acordeón y batería que amenizó el baile en la plaza.

El día 13 fue oficiada una misa solemne con procesión encargada por el Club de los Jubilados. Después de la misa, todo el pueblo se desplazó hasta el bar de la Era donde fue obsequiado por el Club con un abundante aperitivo como ya es tradicional.

## CARRETERAS

Por alguna u otra razón siempre son noticia las carreteras de Puerto Seguro.

Primeramente hemos de decir que la carretera a Bouza sigue su realización.

Una vez finalizado el desmonte del terreno se han tirado estos últimos días varios barrenos para eliminar las peñas que no habían podido ser retiradas por la excavadora.

Seguidamente está prevista en breve la edificación del puente por encima de los pontones de la Fuente Carrasco.

En cuanto a la carretera de Villar de Ciervo tenemos que decir que se han tapado todos los baches y ha quedado en muy buen estado. Eso sí, ahora está peligrosa por la arena que recubre las zonas donde se ha echado brea y que hace aconsejable poner el máximo cuidado en la conducción.

## AMERICANOS

De vez en cuando y cada vez con más frecuencia recibimos visitas de descendientes de paisanos nuestros que a principios de siglo emigraron a tierras americanas. Todos vienen buscando sus raíces y experimentan, al igual que los de aquí, una gran alegría al encontrarse con familiares y gentes que conocieron a sus antepasados.

A primeros del mes de Mayo visitó Puerto Seguro Marta Arroyo, nieta de Isidoro Arroyo y Teresa Martín y biznieta del tío Rogelio. Toda la familia reside en La Argentina.

En el mismo mes visitó igualmente el pueblo, también procedente de La Argentina, Diego, hijo de Diego Bernal Hernández y una hermana de la señora Corina Vicente y nieto de Diego y Asunción.

Ya en el mes de Junio, concretamente el día de San Antonio, se personaron en Puerto Seguro Elina, Mara y M<sup>a</sup> Elisa, junto con su marido; son nietas de Nicolas Bernal Hernández y Cristobalina Hernández Calvo y biznietas, a su vez, de Diego y Asunción. Residen en Brasil.

## BANCOS DE LA IGLESIA

A mediados del mes de Mayo quedó terminada la confección de los bancos de la iglesia que corrió a cargo fundamentalmente de Don José y Cesar.

Como quiera que solamente ha habido que pagar el material, (tablas, patas de hierro, tornillos, barniz, etc. ), el precio de cada uno ha resultado módico en extremo: 8.444 ptas.

Ya están colocados desde esa fecha en la iglesia y presentan una uniformidad admirable.

El resultado de la suscripción al día de la fecha es el siguiente:

Ingresos totales.....	813.900	Ptas.
Gastos totales.....	261.769	"
Superavit.....	552.131	"

## PLUVIOMETRIA

### ABRIL:

Total litros/m2..... 49 l.  
Día más lluvioso..... Martes, 20 con 19 l.

### MAYO:

Total litros/m2..... 42 l.  
Día más lluvioso..... Lunes, 17 con 15 l.

Carmelo Chicote Bartol



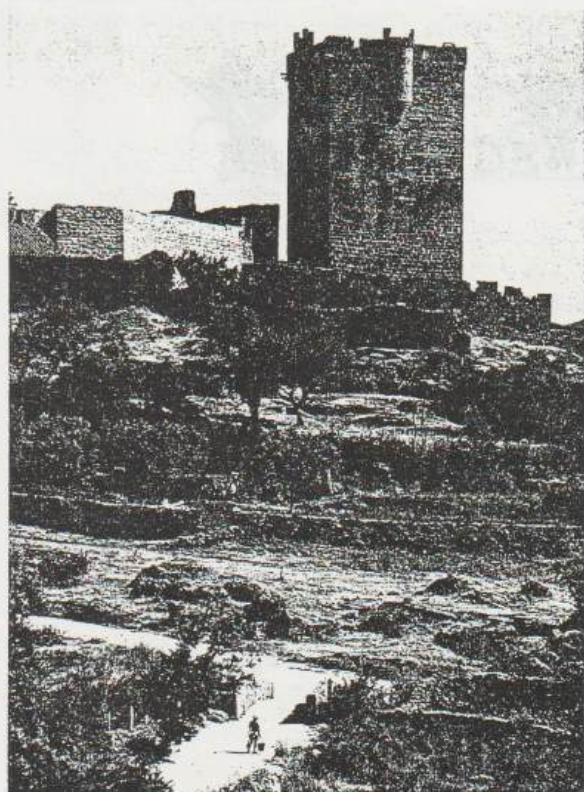
## San Felices de los Gallegos

En 1284 Sancho IV dona a Martín Pérez de Portocarrero el lugar de San Felices de los Gallegos, que es en término de Ciudad Rodrigo<sup>(115)</sup>. Poco después el rey se lo troca por dos tercios de la villa de Laguna de Negrillos y acto seguido entrega San Felices a su hijo don Felipe<sup>(116)</sup>.

Por el Tratado de Alcañices de 1297 Fernando IV entrega al rey portugués don Dionis, San Felices de los Gallegos<sup>(20)</sup>, tomando posesión el 11 de octubre de dicho año<sup>(117)</sup>. Don Dionis la dona a su hijo Alonso Sánchez en 1304, y en 1308 sanciona la permuta que éste había acordado con don Alfonso de Meneses, hermano de la reina doña María de Molina por la mitad de la villa de Alburquerque<sup>(119)</sup>. Poco más tarde dió privilegio a la villa para que tuviera por fuero el de Ciudad Rodrigo<sup>(120)</sup>.

En tiempos de don Juan Alfonso de Alburquerque -1350- se encontraba "por razon de la pestilencia de la mortandad, que muy pobre e muy yerma de compañías"<sup>(121)</sup>. A la muerte de Pedro I fue ocupada por el rey Fernando de Portugal<sup>(122)</sup>. Tras la paz entre ambos reinos fue devuelta a Enrique II, que la entregó a su hermano el conde don Sancho. Su hija doña Leonor de Alburquerque hizo un trueque de villas con el rey Juan I de Cas-

Abajo: Torre del Duque de Alba en San Felices (f. Martín/Féllusa).



tilla entre las que se encontraba San Felices; acto seguido el rey la entregaba al caballero catalán mosén Giral de Torralta<sup>(123)</sup>, pero poco la tuvo en su poder pues en 1397 pertenecía al infante don Fernando de Antequera, esposo de la citada doña Leonor, y futuro rey de Aragón<sup>(124)</sup>. Éstos la donan a su hija doña María de Aragón, madre de Enrique IV, con lo que a su muerte pasa al rey castellano<sup>(125)</sup> como posesión particular. El escudo que aparece en las dos torres albarrañas debe corresponder en principio al propio Enrique IV: partido, a la diestra cuartelado de Castilla y León, y a la siniestra Aragón, por su madre, de quien heredó la villa. Las armas, sujetas en uno de los casos por un tenante muy deteriorado que podría ser un ángel, siguen la tradición de los escudos partidos que iniciara Fernando de Antequera.

La fortaleza y la villa estuvieron en poder de la familia Girón, aunque quizá sólo en principio como tenentes reales. De esta forma en 1470 el rey asegura a la villa de San Felices, en una carta que conserva el archivo municipal<sup>(126)</sup> que "esta dicha villa la yo non dare ni enagenare ... e que de aqui adelante tendre e guardare para la dicha mi corona real."

Sin embargo, en 1472<sup>(127)</sup> el marqués de Villena tenía la villa para sí y en 1474 se la entrega a don Gracián de Sese, a cambio del castillo de Trujillo. En 1476, durante la guerra de Sucesión de Enrique IV, Sese, que toma partido por la princesa doña Juana, permite que la villa sea ocupada por el príncipe portugués don Juan. En abril de ese año el pueblo se amotina contra Gracián de Sese al grito de "la villa por doña Isabel" y lo cercan "en ciertas torres de cortijo de esa dicha villa"; tras asaltarlas es cogido prisionero y ajusticiado. A su vez, doña Isabel la

### DESCRIPCIÓN DEL CASTILLO POR EL CAPITÁN INGENIERO JUAN GIRIALDO DE CHABEY EN 1797:

"El principal recinto de este castillo consiste en una muralla bastante sólida, sin terraplen, con seis torres su extension es suficiente teniendo en su medio una gran plaza de armas, y a la parte de poniente se eleva una hermosa torre cuadrada de cantería cuyos lados tienen 43,5 pies y su altura tiene de 86 registrando y dominando toda la campaña ... dibidase la altura de esta torre en cinco estancias, la inferior de bóveda sencilla dividida en dos partes, de la cual la una es un calabozo o gazapon. La estancia superior esta cubierta de una bóveda gótica y las tres intermedias son muy utiles para almacenes de guerra y proporcionadas para la guarnicion. Al expresado recinto le circuye un irregular retrinchamiento bajo o falsa braga que se asegura fue construido por los portugueses en la guerra de subcesion. Es de piedra y barro con cuatro esquinas de reducidisimos valuartes y dos angulos salientes, cuios caxas es la maior de 20 a 24 varas y los flancos de ellos de 12 a 13 excepto el que esta a la derecha entrando que uno de sus flancos tiene solo 4 varas. Aunque no forma ninguna especie de fortificacion regular no obstante es utilissimo dicho recinto porque sus fuegos rasantes impiden la aproximacion del enemigo al muro principal; en la plaza de armas tiene construida de igual estructura de piedra y barro una cortadura delante de la entrada del pabellon del governador."<sup>(128)</sup>

Católica ordena a la villa "entregaredes luego la torre del homenaje e las otras torres e fuerzas de la dicha villa" y en una segunda misiva les indica "entreguedes al dicho Gonzalo de Avila el dicho cortijo e la torre nueva e todas las otras torres e fuerzas que tenades de la dicha villa apoderado". El 6 de mayo Gonzalo de Avila lo entrega al duque de Alba<sup>(129)</sup> y el 30 de ese mes los Reyes Católicos le donan la villa de San Felices<sup>(130)</sup>, a cambio de la villa de Villanueva de Cañedo.

Inmediatamente el duque de Alba, don García Álvarez de Toledo, inicia las obras de construcción de un nuevo castillo encomendándolo al cantero Juan de Carrera. Desde el 4 de mayo de 1476 hasta el 1 de octubre de 1479 se gastó la suma de 244.566 mrs.<sup>(131)</sup>. En la obra colocará su escudo y el de su esposa María Enríquez. En su testamento, otorgado en 1488, la entrega a su hijo García por título de mayorazgo<sup>(132)</sup>, pero su hermano Fadrique no está de acuerdo con la disposición testamentaria y pone pleito que los Reyes Católicos resuelven en 1492, dando la villa a Fadrique de Toledo, duque de Alba, con la condición de entregar a su hermano García de Toledo 300 vasallos y una renta de 240.000 mrs.<sup>(133)</sup>.



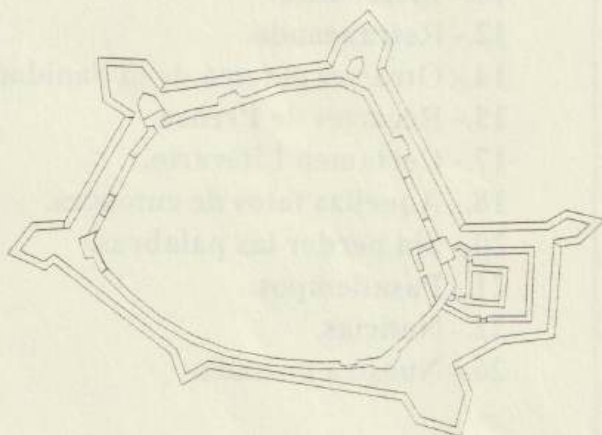
Se conservan paramentos que han sido identificados en algunos estudios como tardorromanos<sup>(134)</sup> de un primitivo recinto que habría sido reconstruido en el siglo XI, y reedificado definitivamente en la segunda mitad del siglo XII. Esta estructura con algunos refuerzos, posiblemente algunas de las torres de planta rectangular, llegaría hasta la época de la conquista por el rey portugués don Dionis en 1297. Los albarraños pentagonales son, sin embargo, una obra de los primeros años del siglo XIV, del propio don Dionis, o más bien de don Alfonso de Meneses a partir de 1308. Una de las albarrañas se colocará delante de la que era puerta principal del recinto, a modo de revellín o baluarte y así aparece en los planos de Pedro Moreau en 1735 donde se observa que el rato que hoy se toma por puerta corresponde al espacio dejado por una torre actualmente desaparecida. La presencia de los escudos de Enrique IV en estas albarrañas y las referencias a "la torre nueva" o "la torre del homenaje" de las cartas de Isabel la Católica de 1476 permiten suponer la existencia de obras importantes e incluso en una primera torre, que fue más tarde adaptada por el duque de Alba a partir de 1476 para construir la que existe hoy en día. La compleja y mala distribución de las escaleras de esta torre quizá obedezca a esta circunstancia y no deba atribuirse a la torpeza de Juan Carrera, maestro cantero de estas obras. La falsa braga con los baluartes que rodean el recinto medieval debe atribuirse a los portugueses hacia 1700 y la corriadura interior que aparece en el plano de Pedro Moreau podría corresponder a este mismo ingeniero.


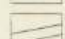


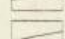
A fines del siglo XV el alcaide de San Felices cobraba por la tenencia 37.672 mrs y se gastaron en el reparo de la fortaleza y de la barca de la localidad 10.000 mrs<sup>(134)</sup>.

En 1643 la villa, que tenía 700 vecinos, pasa a ser puesto fronterizo con Portugal; se había acabado de hacer en el castillo un camino cubierto y tenía de guarnición 3 compañías con 250 hombres (135).

Durante la guerra de Sucesión de Carlos II, fue tomado por los portugueses a quienes años más tarde se atribuía la construcción de los baluartes hoy existentes<sup>(136)</sup>. Durante todo el siglo XVIII se realizaron proyectos para acondicionar las defensas. En 1751 el ingeniero Antonio de Gaver proponía diversas obras, "perfeccionando el glacis que igualmente debe correr por el interior del castillo cujas murallas han de romperse y separarse con la precaucion y modo regular como se practica en las zindalezas o valuartes destacados de las plazas"<sup>(137)</sup>. De todo lo cual nada se hizo, salvo desmochar las torres del recinto y construir los pretiles para fusilería que se proponían hacia 1800<sup>(138)</sup>.

Centro, izquierda: San Felices en 1735 (S.G.E. 404).  
Centro derecha: Planta de etapas constructivas.  
Abajo: Plantas de la Torre del Duque de Alba (Arch. J.C. y L. Siro y Millán, 1990).



-  Fábricas más antiguas, posiblemente romanas
-  Muralla del siglo XII con grandes refuerzos del siglo XIII
-  Torres albarrañas de principios del siglo XIV
-  Torre y barrera de 1476
-  Falsa braga o recinto de baluartes portugueses del siglo XVII

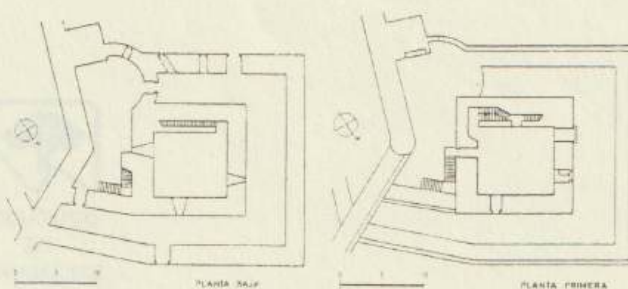


Foto de archivo

Texto: enviado por Juan José Zato del libro "Castillos y fortalezas de Castilla y León" Ed. Edilesa.

## SUMARIO

Pág.	
3.-	Entusiasta colaborador... Agustín Hernández Hernández
4.-	Poesías María Hernández Alfonso Modesto Manzano Simón
5.-	Anécdotas y chascarrillos. José Ferreira Suárez
6.-	De Villar de Ciervo. Catalina Hernández Morgado.
7.-	Nuestras canciones. Agustina Hernández Martín
8.-	Página de Educación. Luis Casero Alonso
9.-	Ecos de Villar de Ciervo Virginia Hernández Morgado
10.-	Elecciones.
12.-	Refraneando. Agustina Hernández Martín
14.-	Otra vez el tema de la Sanidad Javier Perals Samper.
15.-	Recortes de Prensa.
17.-	Certamen Literario. Ana Plaza Garrido
18.-	Aquellas fotos de entonces. Javier Perals Samper
20.-	Sin perder las palabras. Agustín Hernández Hernández
21.-	Pasatiempos. José Ferreira Suárez
22.-	Noticias.
26.-	Nuestra portada.



DIPUTACIÓN  
DE  
SALAMANCA

Publicación subvencionada por la

*Diputación de Salamanca*

Imprime: KADMOS  
Compañía, 5  
SALAMANCA

Depósito legal: S. 667-1989